ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. MRAM-MC-016-2025

FECHA PRESENTE ACTA:	23 DE ABRIL DE 2025	
CONTRATO:	**MRAM-MC-016-2025**	**FECHA:** 8 DE ABRIL DE 2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS (INCLUYE INSTALACIÓN) PARA LA VOLQUETA HINO DE PLACAS OWY 013 Y EL BUS ESCOLAR DE PLACAS OCM 449, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ	
CONTRATISTA	**NIDIA PILAR RAMOS ALDANA** C.C. 52.086.299 expedida en Bogotá D.C	
	CELULAR: 3208015987	CORREO ELECTRÓNICO: llantasyrineselboyaco@hotmail.com
DIRECCIÓN	CRA 10 No. 15 – 04	
RP	RP No. 490 de fecha 8 de abril de 2025	
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($24.563.999,00) M/CTE	
PLAZO:	TRES (03) DÍAS CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	
ACTA DE INICIO:	9 DE ABRIL DE 2025	
SUPERVISION	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ	

En las instalaciones de la Subdirección Administrativa de Bienes y Servicios, se reunieron, Dr. **CAMILO AVILA MARQUEZ**, Alcalde Municipal, Dra. **LEIDY JHOVANA HERNANDEZ BUITRAGO**, en calidad de SUPERVISOR del contrato, la señora **NIDIA PILAR RAMOS ALDANA** identificado con la cédula de ciudadanía, C.C. 52.086.299 expedida en Bogotá D.C, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato de la referencia.

CONSIDERANDO:

1. Que, el acta de inicio fue suscrita el día 9 de abril de 2025.
2. Que el día 21 de abril de 2025 se suscribió el acta de recibo final.
3. El plazo para la ejecución del contrato fue de tres (03) días contado a partir del acta de inicio.
4. Que, mediante acta de recibo final, de fecha 23 de abril de 2025, la supervisión recibe satisfacción cada una de las cantidades de suministro e instalación de llantas por parte del contratista la señora **NIDIA PILAR RAMOS ALDANA.**
5. Mediante la presente acta de liquidación, la administración municipal da por recibido el objeto contractual y certifica su ejecución a satisfacción en los términos acordados, así como el cumplimiento con el respectivo pago de aportes y los sistemas de seguridad social en salud y pensiones.
6. Que, de acuerdo con lo anterior, se hace necesario generar la presente acta de liquidación, para dar aclaración y terminación al contrato **MRAM-MC-016-2025**. Con base en el siguiente balance financiero:

ESTADO FINANCIERO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$24.563.999,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION		$24.563.999,00
SUMAS IGUALES	$24.563.999,00	$24.563.999,00

7. Documentos que forman parte integral de la presente acta:

-Certificado entrada a almacén municipal.
-Informe de supervisión.
-Certificado de pago de seguridad social.
-Factura de pago o cuenta de cobro.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el contrato No. **MRAM-MC-016-2025** cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE LLANTAS (INCLUYE INSTALACIÓN) PARA LA VOLQUETA HINO DE PLACAS OWY 013 Y EL BUS ESCOLAR DE PLACAS OCM 449, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ**.

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

TERCERO. Teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

CUARTO. Valor total ejecutado **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 24.563.999,00) M/CTE.**

QUINTO. Valor por pagar mediante acta de liquidación es de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 24.563.999,00) M/CTE.**

Para constancia, se firma en Ramiriquí Boyacá por lo que en esta intervienen:

CAMILO AVILA MARQUEZ
Alcalde Municipal

LEIDY JHOVANA HERNANDEZ BUITRAGO
Subdirección Administrativa de Bienes y Servicios
Supervisor

NIDIA PILAR RAMOS ALDANA
C.C. 52.086.299 expedida en Bogotá D.C
Contratista

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
Ubicación: Carpeta Proceso Contratación
Elaboró: Leidy Jhovana Hernández Buitrago – Subdirección Administrativa de Bienes y Servicios
Revisó: Leidy Jhovana Hernández Buitrago – Subdirección Administrativa de Bienes y Servicios